

POSTURA DE LA FUERZA PÚBLICA FRENTE A LOS PROCESOS DE NEGOCIACIÓN DE PAZ EN COLOMBIA: DESDE BELISARIO BETANCUR HASTA ANDRÉS PASTRANA

El período que comprende este informe se caracteriza por cambiantes políticas gubernamentales frente al problema del conflicto armado. El proceso expansivo de la guerrilla durante este período, en particular de las FARC, llevó a una posición, en varias ocasiones, defensiva por parte del estamento militar. Dicho crecimiento convirtió, en algunos casos, a las FF.AA. en un actor que obstaculizó esfuerzos de ampliación política como los son procesos de negociación. La intención no es juzgar el desempeño de las FF.AA., sino establecer cuál ha sido su participación en el complejo conflicto en el que está inmerso el país. De esta manera, en el presente informe se pretende dar cuenta acerca de cuál ha sido o en su defecto, cuáles han sido las posturas de la Fuerza Pública frente a los procesos de paz en Colombia desde el gobierno de Belisario Betancur hasta la experiencia más reciente durante el gobierno de Andrés Pastrana.

Período Presidencial	Actor	Fuente (fecha)	Postura
			Desde el inicio de su gobierno prometió un proceso de diálogo nacional de paz; Betancur fue el primer presidente del post-frente nacional que planteó una solución política al conflicto armado.
	Belisario Betancur	Levanto una bandera blanca de paz, discurso de posesión (APARTE) agosto 7 de 1982	<i>"Levanto una blanca bandera de paz para ofrecerla a todos mis compatriotas. Tiendo mi manos a los alzados en armas para que se incorporen al ejercicio pleno de sus derechos, en el amplio marco de la decisión que tomen las Cámaras. Les declaro la paz a mis conciudadanos sin distinción alguna: ¡a esa tarea me consagro porque necesitamos esa paz colombiana para cuidarla como se cuida el árbol que convocará bajo sus gajos abiertos a toda la familia nacional!"</i>
	El Gobierno	Decreto 2711 de 1982 (septiembre 19)	Retomó la idea de una Comisión de Paz (Decreto 2711 de 1982). Sin embargo es importante resaltar que aunque el gobierno del presidente Julio César Turbay fue reconocido por el tratamiento militar que gestionó para enfrentar el conflicto armado, al inicio de su gobierno también creó una Comisión de Paz (Decreto 2761 de 1981). Las condiciones presentadas por los insurgente para su reincorporación a la vida civil no fueron acogidas por el gobierno y por lo tanto la iniciativa no tuvo un resultado positivo. Las Comisiones de Paz durante los gobiernos Turbay y Betancur no hicieron parte del ejecutivo, no fue sino hasta el gobierno de Barco que estas iniciativas se institucionalizaron convirtiéndose en "consejerías" de la presidencia.
	El Gobierno	Ley 35 de 1982 (noviembre 19)	Promovió una Ley de Amnistía
	El Gobierno	Decreto 240 de 1983 (febrero 4)	Creó la figura de Altos Comisionados de Paz
	El Gobierno	Ley 49 de 1985	Promovió una Ley de Indulto entre otras iniciativas; todo esto bajo el marco de la llamada apertura democrática que buscó primordialmente la incorporación a la vida civil de los grupos armados.

Belisario Betancur Cuartas (1982-1986)	Sin embargo, se conformaron dos procesos paralelos y contradictorios. Por un lado, se comenzó a desarrollar un espacio para el diálogo con los grupos insurgentes liderado por el poder formal del gobierno Betancur. Por otro, se empezó a gestionar una especie de pacificación violenta adelantada por grupos paramilitares y en ocasiones, apoyada por el poder real del estamento militar. La creación de la organización Muerte a Secuestradores – MAS – es evidencia de la justicia privada del narcotráfico y de la violencia paramilitar. En febrero 20 de 1983, el Procurador General de la Nación Carlos Jiménez Gómez comunica la vinculación de 163 personas de las cuales 59 son miembros activos de las fuerzas armadas, a dicha organización.		
		<p>ARIAS O, Gerson Iván. <i>Una mirada atrás: Procesos de paz y dispositivos de negociación del gobierno colombiano. Serie Working Paper No. 4</i> (octubre, 2008).</p>	Sin embargo, durante el gobierno Betancur, la participación de Generales retirados en los dispositivos de negociación del gobierno fue constante y representada por: General (r) Guillermo Pinzón Caicedo miembro de la Comisión de Paz y de la Comisión Nacional de Verificación, el General (r) Gerardo Ayerbe Chaux miembro de la Comisión de Paz, Alto Comisionado para la Paz, miembro de la Comisión Nacional de Negociación y Diálogo y miembro de la Comisión Nacional de Verificación, y el General (r) Gabriel Puyana García miembro de la Comisión de Paz, Diálogo y Verificación. No obstante y a pesar de esta participación, este período se caracterizó por la fuerte oposición del estamento militar al tema de la negociación.
	Gobierno - FARC	Acuerdo de La Uribe (Mayo 1984)	Con el Acuerdo de La Uribe, se consiguió un cese al fuego parcial, se creó la Comisión Nacional de Verificación de Cese al Fuego y se dio origen a la Unión Patriótica (UP). Aunque en diversas esferas de la sociedad se ha percibido a la UP como el brazo político de la FARC al ser innegable el estrecho lazo ideológico que los unía, dicho partido político fue en realidad el fruto y la positiva materialización de un proceso de paz.
	General Gustavo Matamoros D'Costa	A las fuerzas armadas no se les pueden delimitar zonas: Gral Matamoros. En: El Tiempo. Noviembre 3 de 1982	En relación al tema de un despeje de territorio, el estamento militar: "(...) <i>porque es un ejército nacional y dentro del marco de nuestras fronteras podemos y debemos movernos donde queramos en cumplimiento de nuestras funciones constitucionales. En referencia a propuestas de la Comisión de Paz y la guerrilla de desmilitarización de ciertas zonas como condición para la amnistía: "no le podemos dar tregua a quienes van armados...no podemos dejar de actuar...no nos podemos quedar en los cuarteles que es lo que seguramente se pretende".</i>
	Fernando Landazabal, Ministro de Defensa	Quienes deben dar tregua son los delincuentes. En: El Siglo. Diciembre 23 de 1982	<i>"Los militares no podemos dar tregua ni armisticio. Quienes deben darlas son los delincuentes...Yo no se qué garantías pueden faltar...ellos no tienen necesidad de presentarse a nadie. Lo único que tienen que hacer es dejar las acciones delictivas, suspender los secuestros, los asesinatos, dejar las armas y dejar que el país viva en paz...Nosotros tenemos que operar permanentemente para proteger, para mantener la paz y la seguridad del país. Esa es nuestra obligación institucional".</i>
	Otto Morales Benitez, Presidente de la Comisión de Paz (1982-1983)	La renuncia de Otto. En: Nueva Frontera. Mayo 28 de 1983	<i>"Sé que aún falta a su Gobierno una tarea muy exigente. Lo más apremiante es rechazar el escepticismo, y a veces el pesimismo beligerante, que se apodera de todos. Y combatir contra los enemigos de la paz y de la rehabilitación que están agazapados por dentro y fuera del Gobierno. Estas fuerzas reaccionarias en otras épocas lucharon, como hoy, con sutileza contra la paz, y lograron torpedearla. Por ello nunca hemos salido de ese ambiente de zozobra colectiva". Hasta el presente, se ha percibido como una afronta directa a algunos sectores de las FF.MM. que se oponían a los procesos de negociación con las guerrillas.</i>

	Juan Salcedo Lora, General (r) del Ejército Nacional	De la paz, las Fuerzas Militares y la guerra. En: Revista de Estudios Sociales. Universidad de los Andes. No.02 (dic. 1998); p. 51-56	<i>"Se jugaba a las escondidas con la moral y el profesionalismo de las Fuerzas Militares. Se le exigía, como hoy se le exige, el cumplimiento de sus tareas constitucionales, pero se le ocultaba la realidad concertada de diálogos y reuniones de apariencia clandestina, para luego acusarla de 'enemigos agazapados de la paz'... No había derecho a tanta maldad, en contra de una institución que cada día recoge de los campos colombianos más muertos y heridos de sus propias filas...la frase reciente del Comandante General de las Fuerzas Militares [Gobierno Pastrana], general Tapias Staheli que es la línea tradicional de los mandos colombianos, expresar: 'Nuestro apoyo al Gobierno es total, irrestricto y producto de nuestra convicción y por eso no se podrá decir jamás que un fracaso en el proceso – sobre el cual somos optimistas – será atribuible a las Fuerzas Militares'".</i>
	Coronel (r) Alfonso Plazas Vega. Comandante de la Escuela de Caballería de ese entonces.	Entrevista realizada por Yamid Amat al Coronel [r] Alfonso Plazas Vega. En: Pregunta Yamid de CM&. Y Entrevista de Claudia Gurisati al Coronel [r] Alfonso Plazas Vega. En: La Noche de RCN. Septiembre 13 de 2007	<i>"Recuerde que yo era un militar, y los militares no están en la mesa de negociación. Quien tenía la posibilidad de negociar era el Presidente de la República y su gabinete" (...) "A mi no me gusta el tema de los procesos de paz, ni con los guerrillos ni con los paras porque esto termina es en que toda esa cantidad de facinerosos pasan a ocupar posiciones políticas porque detrás de eso es que van y los únicos perjudicados en esto son los miembros de la Fuerza Pública".</i>
El suceso de la toma del Palacio de Justicia por parte del M-19 y la posterior retoma del palacio por parte de los militares, generó una importante y negativa repercusión sobre el proceso de paz con el M-19 y a la vez, reflejó la incoherencia entre gobierno y FF.AA.			
	Bernardo Ramírez, ex ministro de Estado, negociador de paz y hombre más cercano al Presidente Betancur	En: CASTRO CAYCEDO, Germán. El Palacio sin máscara. Bogotá: Planeta, 2008. P. 239	<i>"Pero los militares como estaban sedientos de venganza, y esos mandos militares de esa época eran siniestros, les chorreaba la sangre de las manos, fueron a lo que querían. A ellos no les importaba que fueran magistrados, o que fueran mujeres, lo que querían era vengarse de todas las humillaciones que habían sufrido, de pronto por su propia incompetencia".</i>
	General (r) Lema Henao	Fuerte crítica al proceso de paz hace el General (r) Lema. En: El Tiempo. Febrero 28 de 1985	Acusó a Betancur de tener bajo sus ordenes a la guerrilla; dijo sentir náuseas por lo que llamó "el chantaje de la paz". Dijo "Al Ejército lo va a absorber el Ejército Popular, el nuevo ejército de Colombia. Al Congreso de la República lo van a suplantar con el Diálogo Nacional"..."Soy amigo del diálogo pero no con las armas en la mano...sólo las pueden portar quienes no representen una amenaza para la ciudadanía (FF.AA.)".
	Virgilio Barco	Discurso de posesión (APARTE) agosto 7 de 1986	<i>" (...) Un plan que permita la reincorporación: Hay que poner en marcha un plan que permita la reincorporación de quienes han escogido el camino de la subversión armada. Para que se incorporen a la plenitud de la vida civil. Para que puedan hacerlo dentro de un ambiente de seguridad, y así ejerzan, como ciudadanos, los derechos que les corresponden en la actividad social, política, económica y cultural, al igual que todos los millones y millones de colombianos que han vivido en paz. Que han preferido y siguen prefiriendo vivir en paz (...)"</i>
La tregua con las FARC, aunque se mantuvo, se encontró en aprietos debido al militarismo, a la llamada <i>guerra sucia</i> perpetrada por los paramilitares y a las innumerables violaciones a la tregua y cese al fuego por ambas partes.			
	General Manuel Jaime Guerrero Paz, Comandante de las Fuerzas Militares	El país no debe dialogar con guerrilleros ni con narcos. En: El Tiempo. Abril 3 de 1988	Haciendo referencia al conflicto con las guerrillas dijo: <i>"Yo creo que el diálogo no es el camino para solucionar ese problema. Realmente necesitamos hacerle frente con decisión, con valor y con entusiasmo"</i>

Virgilio Barco Cuartas (1986-1990)	<p>El gobierno se inició con una Comisión de Paz desintegrada y de esta manera y dada la complejidad de las condiciones, el gobierno creó la Consejería para la Reconciliación, Normalización y Rehabilitación (CRNR) a la que le otorgó el liderazgo en temas relativos a la paz con el propósito de mejorar las condiciones en materia de negociación.</p>		
	<p>Carlos Ossa Escobar, Consejero de Paz</p>	<p>Entrevista realizada por Gerson Iván Arias a Carlos Ossa Escobar. 13 de septiembre de 2005. Archivo particular</p>	<p>En este período se llegó al punto en el que estaba en tela de juicio la voluntad de paz tanto del gobierno como de la guerrilla. "(...) Cuando yo era Consejero, desde el mismo comienzo del Gobierno del Presidente Barco se recrudecieron los atentados contra la gente de izquierda. Leonardo Posada- recuerdo muy bien, 11 de agosto de 1986 -, después Pedro Nel Jiménez (...) un Senador de la Unión Patriótica, liberal, de la Unión Patriótica y así, cada semana había un asesinato (...) En aquella época estaba Braulio Herrera que había llegado al Congreso, y estaba Iván Márquez reunidos en el Ministerio del Interior, después íbamos al Palacio de Nariño a hablar con el Presidente para demostrarles que el Gobierno estaba angustiado como ellos, y un día - no le voy a decir el nombre del General - a un general de altísimo rango, imagínese el rango más alto, le dije "oiga General, estoy muy preocupado - estábamos en el despacho del ministro de gobierno, en esa época era Cesar Gaviria (...) -; estoy muy preocupado General porque todos los días matan a alguien de la Unión Patriótica" y entonces me dijo "Carlos a este paso no vamos a acabar nunca". Eso fue una cosa terrible, yo comencé a desesperarme mucho, hubo un momento en que - después de la muerte de Pardo Leal - el Presidente me llamó y regrese rápidamente y entonces le dije "Presidente, aquí hay una conspiración contra el Gobierno que busca abortar este proceso"</p>
	<p>General Rafael Samudio, Ministro de Defensa</p>	<p>1988</p>	<p>El estamento militar se opuso, o al menos y mediante acciones específicas, demostró su oposición al proceso de paz en general. En 1988, el Ministro de Defensa el General Rafael Samudio aseguró que era posible lograr la derrota de la subversión en una acción sin ataduras, refiriéndose al proceso y a los acuerdos realizados.</p>
	<p>El Gobierno</p>	<p>No habrá más acuerdo de paz. En: El Tiempo. Julio 31 de 1987.</p>	<p>El gobierno mediante el Ministro de Defensa General Rafael Samudio y el Ministro de Gobierno César Gaviria, expresó que la voluntad de paz del gobierno se mantenía siempre cuando se llevara a cabo la desmovilización. De esta manera, el gobierno buscó distanciarse de la política de paz de Betancur pero no del diálogo y así materializar su "mano tendida y pulso firme".</p>
<p>La llegada al poder de César Gaviria Trujillo se caracterizó por la generación de un ambiente de continuidad de la política de paz del gobierno anterior.</p>			
<p>César Gaviria Trujillo</p>	<p>Discurso de posesión (APARTE) agosto 7 de 1990</p>	<p>"La lucha armada ha caído en evidente obsolescencia. La grandes transformaciones políticas en el mundo socialista y el anhelo de paz de los colombianos, le han quitado toda viabilidad a la guerrilla. Y han convertido en simples criminales a muchos de los que se aferran a ella. A los largo de su historia, Colombia ha apelado a las soluciones políticas una y otra vez para hacerle frente a la rebelión armada y al alzamiento. Ellas serán preservadas para los grupos guerrilleros que se acojan al sentimiento mayoritario de la Nación: acabar con la violencia".</p>	
<p>Luis Eduardo Roca Maichel, Ministro de Defensa</p>	<p>La guerrilla quiere perpetuar el diálogo. En: El Tiempo. Diciembre 5 de 1991</p>	<p>El Ministro de Defensa General Luis Eduardo Roca Maichel aseguró en 1991 que la guerrilla quería perpetuar el diálogo con el fin de continuar extorsionando y secuestrando. De esta manera, en un artículo pidió la desmovilización de las FARC y el ELN haciendo referencia a lo sucedido con los demás grupos insurgentes que habían aceptado dicha modalidad para negociar con el gobierno.</p>	
<p>Paralelamente, la Asamblea Nacional Constituyente emanó intenciones de paz; sin embargo se volvió a vislumbrar la aparición de dos enfoques paralelos. Por un lado, se encontró la disposición a continuar con un proceso de paz con las guerrillas y por otro lado, una militarización del manejo del conflicto evidenciado por el ataque militar a Casa Verde mientras se realizaban las elecciones para la Asamblea Nacional Constituyente. Esto reflejó un fraccionamiento en la interacción político-militar ya que no se calcularon debidamente las consecuencias políticas de dicha acción que terminó llenando de desconfianza el ámbito de la negociación y poniendo en duda la voluntad de paz del gobierno.</p>			

Cesar Gaviria Trujillo (1990-1994)	Cesar Gaviria	Corporación Observatorio para la Paz. Guerras Inútiles: Una historia de las FARC. Bogotá: Intermedio Editores, 2009. P.163	<i>"Por lo demás, la decisión sobre esas acciones fue tomada por el Ministro de Defensa (General Óscar Botero Restrepo) y lo comandantes de Fuerza de manera autónoma. Cuando asumí mis funciones de presidente de los colombianos les manifesté al ministro y a sus comandantes que ellos no tenían que pedir permiso para hacer presencia en cualquier parte del territorio nacional. No sé qué tan importante era ese asunto de que La Uribe fuera una especie de santuario que venía de la administración Betancur y que conservamos en la administración Barco, y que tenía un simbolismo que, sin duda, estaba ya agotado. Apenas fui informado esa mañana de la elección sobre las acciones militares, no me molesté porque esa era la regla que yo había establecido. No me pareció la fecha más afortunada, pero no tenía reclamo qué hacer y no lo hice"</i>
	Presionado por el deterioro generalizado de la situación de seguridad en el país, el Gobierno decidió adoptar un enfoque que condujo de nuevo a una militarización del control de la situación. El recrudescimiento de la situación en el país, obligó a las FF.MM. a participar de manera activa en la guerra contra el narcotráfico a demás de la guerra que ya libraba contra la guerrilla.		
	General Adolfo Clavijo, Comandante de la XI Brigada	Córdoba marcha hacia la paz . En: El Espectador. Septiembre 18 de 1990	Ante la pregunta sobre si hubo o no un ataque indiscriminado por parte del Ejército en el caso específico de los Llanos del Tigre en enfrentamientos con el EPL: <i>"no es cierto...los resultados oficiales fueron comunicados por el ejército. A cualquier otra versión no se le puede dar crédito. Si usted oyó decir eso de personas de la región, no les haga caso porque sólo vale lo que diga el ejército"</i> .
	No obstante, en las negociaciones en Caracas (Venezuela), que luego de varios tropiezos terminaron en Tlaxcala (México), las partes enfrentadas (gobierno y guerrilla representada por la Coordinadora Guerrillera Simon Bolivar - CGSB) mostraron nuevamente intentos de una solución política al conflicto. No obstante y de manera reiterativa, se hizo evidente nuevamente la postura del estamento militar.		
	Luis Eduardo Roca Michael, Comandante General de las Fuerzas Militares (1990-1992)	Militares no aceptan cese bilateral del fuego . En: El Tiempo. Junio 8 de 1991	En relación con las conversaciones que se dieron en Caracas y Tlaxcala, se mostró en total desacuerdo con la posibilidad de que se pactara un cese bilateral del fuego en la negociaciones en Caracas: <i>"Que paren lo ilegales...nosotros tenemos que seguir cumpliendo con una norma constitucional" (...)</i> <i>"Nosotros somos la fuerza pública y como tal las FFMM y la Policía tenemos constitucionalmente una actividad en forma permanente, el mantenimiento de la tranquilidad y seguridad de los ciudadanos. Nosotros tenemos que seguir cumpliendo con una norma constitucional...somos hombres de guerra"</i> .
En concordancia con dicho viraje del enfoque hacia lo militar, para finales de 1993, bajo el Decreto 1805 de ese mismo año, las funciones del Consejero de Paz fueron conferidas al Consejero para la Defensa y Seguridad Nacional. La situación caótica que vivía el país, llevó al Gobierno a considerar de suma importancia dicho cambio institucional que terminó por ligar los asuntos de paz con los de la seguridad nacional. El presidente Gaviria declaró entonces la <i>guerra integral</i> con la cual se hizo evidente dicha militarización, todo esto, con el fin de terminar con las diversas amenazas que ponían en riesgo la estabilidad del país: la subversión, el narcotráfico y el paramilitarismo. En noviembre de 1992 es nombrado Carlos Eduardo Jaramillo Consejero de Paz, quien permaneció en dicho cargo hasta el final de la presidencia de Gaviria. Ese mismo mes, el presidente Gaviria declaró la "Guerra Integral": estado de conmoción interior por el ataque de las FARC-EP en el Putumayo en el que murieron 26 militares. Consecuentemente, se crearon 18 brigadas, 4 divisiones y 18 batallones contraguerrilla.			
Ernesto Samper Pizano		Con Ernesto Samper como Presidente en 1994, se dio de nuevo una voluntad de negociar y de encontrar una salida política al conflicto armado.	
Ernesto Samper Pizano	Discurso de posesión (APARTE) agosto 7 de 1994	<i>(...) En el camino de conseguir la paz no desestimaré ninguna voz ni esfuerzo que pueda contribuir a crear un clima de entendimiento para conseguirla. Invito a todos mis compatriotas, a la Iglesia, a los partidos, a las organizaciones sociales, a los empresarios, a la juventud de Colombia, a cooperar en la construcción de un camino hacia la convivencia y la reconciliación. Pero la negociación será responsabilidad exclusiva y excluyente del Gobierno en cabeza del Presidente de la República (...) La paz tiene que construirse entre todos aceptando cada quien su cuota de sacrificio (...)</i>	

Ernesto Samper Pizano (1994-1998)	El Gobierno	Decreto 2107 de 1994	El gobierno mostró su voluntad al diálogo no sólo con la creación de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz sino con iniciativas concretas como la disposición a negociar sin el prerrequisito de un cese al fuego. Con el Decreto 2107 de 1994, se definieron las funciones de la nueva figura (ACP) que entró a remplazar al anteriormente denominado Consejero Presidencial para la Paz, esto con el fin de explorar si existían condiciones aptas para un diálogo útil; su primer titular fue el político liberal Carlos Holmes Trujillo .
		Ruido de sables . En: Semana. Julio 31 de 1995	A raíz del escándalo que suscitó el proceso 8000 se relegó el tema de paz en la agenda política y a la vez, se dio el desmoronamiento de los esfuerzos de los gobiernos anteriores en materia de paz. Esta situación de crisis le otorgó un mayor protagonismo a las FF.MM. hasta el punto en el que se rumoró de nuevo (como en muchos otros gobiernos) un posible golpe de estado en Colombia. Posiblemente, dicho protagonismo influyó en la postura de rechazo que adoptó la institución militar frente a los términos de la negociación durante este período presidencial. Luego de que se filtrara a los medios de comunicación, un documento en el que el estamento militar, en cabeza del General Bedoya, exponía su postura de rechazo frente al despeje, en la Revista Semana se publicó un artículo titulado Ruido de sables con el que se evidenciaron los choques entre el ejecutivo y las Fuerzas Militares.
	General (r) Álvaro Valencia Tovar, ex Comandante del Ejército Nacional	Paz con consejería militar . En: El Tiempo. Diciembre 4 de 1994	(...) <i>"los militares en una mesa de negociación es una contradicción constitucional" (...) "El militar colombiano tiene prohibido deliberar y sentarse es una deliberación" (...) "La guerra la hacen los civiles y la paz los militares"</i> .
	Harold Bedoya, Comandante del Ejército (1996-1997)	En: VILLARRAGA SARMIENTO, Álvaro (Compilador y editor). Biblioteca de la Paz 1994-1998. En ausencia de un proceso de paz: Acuerdos parciales y Mandato Ciudadano por la Paz. Bogota: Fundación Cultura Democrática, 2009. P. 60	El Comandante del Ejército, General Harold Bedoya Pizarro se opuso a cualquier tipo de desmilitarización temporal en La Uribe para las conversaciones, oposición respaldada por el Ministro de Defensa Fernando Botero. "...las tropas oficiales desataron un fuerte operativo contra el municipio seleccionado para el inicio del diálogo y se opusieron a su desmilitarización, calificada como inconstitucional".
	Harold Bedoya, Comandante del Ejército (1996-1997)	La norma viola 10 artículos de la carta . El Tiempo. Febrero 25 de 1997 (http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-568426) y Asesinatos no son actos de combate . El Tiempo. Febrero 25 de 1997 (http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-568399)	La demanda que presentó la cúpula de la Fuerza Pública en cabeza del General Bedoya (como representante de las FF.AA.) contra el artículo 127 del Código Penal de 1980, constituyó su gran pelea jurídica (El artículo 127 del Código Penal de 1980 llamado Exclusión de Pena determina que: Los rebeldes o sediciosos no quedarán sujetos a pena por los hechos punibles cometidos en combate, siempre que no constituyan actos de ferocidad, barbarie o terrorismo). De acuerdo con el general, el artículo "desconoce no sólo la vida de los soldados de la patria sino de terceros, normalmente humildes campesinos" ^[2] , igualmente sostuvo que la norma violaba los derechos de los miembros de la Fuerza Pública que de acuerdo con él, eran considerados parias en Colombia ^[3] .
	Alfonso Gómez Méndez	¿Por qué no hay paz? En: El Tiempo. Enero 12 de 1997	De la misma manera en un artículo, Alfonso Gómez Méndez se cuestionó porqué no habían sido exitosos los procesos de paz en Colombia y concluyó que entre otros factores, la marginación de la institución militar del proceso, había sido un factor determinante.
	Harold Bedoya, Comandante del Ejército (1996-1997)	Gilberto Echeverri fija prioridades 'Paz debe ser política de Estado': nuevo Mindefensa . En: El Tiempo. Marzo 21 de 1997	(...) <i>"los generlea no están para opinar" (...)</i>

	General Mario Hugo Galán, Comandante del Ejército	El Ejército calibra posible despeje. Entrevista al General Mario Hugo Galán (Comandante del Ejército). En: El Tiempo. Octubre 19 de 1997	(...) "nosotros en ese campo no somos expertos" (...)
	La sociedad		Para finales del periodo presidencial, se hizo notoria la resistencia a la guerra mediante iniciativas desde la sociedad civil. En 1995 se creó la Comisión de Conciliación Nacional que propugnó por una salida política del conflicto y en la importancia de la diversidad en la participación de los diferentes sectores de la sociedad (la Iglesia católica, los militares, la empresa privada, artistas, políticos y estudiantes entre otros). En 1996, REDEPAZ, País Libre y UNICEF COLOMBIA, comenzaron a gestionar diversas iniciativas que resultaron en la propuesta del Mandato Ciudadano por la Paz, la Vida y la Libertad. En 1997 y mediante el llamado <i>tarjetón de la paz</i> se hizo evidente una expresión social de rechazo a la guerra.
	El consenso general de la sociedad por una solución negociada al conflicto, expresado mediante el Mandato por la Paz, sentó las bases para la futura negociación de paz durante el gobierno Pastrana.		
Andrés Pastrana Arango (1998-2002)	Andrés Pastrana, Presidente de la República		Desde antes de asumir su cargo como Presidente de la República, aprovechando el consenso general de la sociedad por una solución negociada al conflicto, materializado por el contundente resultado del <i>Mandato por la Paz</i> (gobierno Samper), y el recrudescimiento del mismo durante el gobierno anterior, logró un acercamiento con las FARC-EP que generó un ambiente de esperanza.
	Andrés Pastrana, Presidente de la República	Discurso de posesión (APARTE) agosto 7 de 1998	<i>"El muy sabio refranero español lo dijo 'Sin paz no hay pan'. Por eso, ante todo, quiero la paz, que es paz y pan. Y es la tierra prometida que anhelamos: una Colombia en paz. Pero la reconciliación demanda un gobierno capaz de organizar un líferazgo colectivo por la paz, que implica sacrificios, exige renunciaciones y demanda compromisos graves que han de ser estériles mientras Caín siga matando a Abel (...). Desde ahora convoco a todos los colombianos a seguir y trabajar dentro de la Agenda de Paz que voy a dirigir (...)"</i>
	Andrés Pastrana, Presidente de la República	Hechos de Paz. Presidencia de la República de Colombia, Oficina del Alto Comisionado para la Paz. Agosto 7 de 1998 - Enero 7 de 1999	"Mi política integral para la paz parte de la base de que lo que busca la guerrilla es una transformación de las estructuras políticas y económicas del país, que tiene sus principales trazos en las agendas de reconciliación que en tiempos recientes los grupos insurgentes han dado a conocer. Esas agendas versan sobre los aspectos sustantivos que pueden y deben ser abordados por el Gobierno en una negociación, lo cual le resta aún más sentido a la guerra. La negociación no solo pondrá fin a la confrontación sino que garantizará que a través de la concertación amplia de un nuevo proyecto de país quedarían sentadas las bases de la verdadera reconciliación entre los colombianos"... "La paz es un proyecto nacional en el cual cabemos todos. He asumido el desafío de liderar ese proyecto nacional, convencido de que existe una voluntad colectiva de dejar de ser parte del problema para convertirnos en parte de la solución. Una inmensa mayoría de la Nación ha aceptado mi propuesta de paz como carta de navegación para el Siglo XXI. Tengo la convicción que como fruto de las negociaciones, la unidad nacional estrá consolidada. Mi entrevista con los máximos líderes de las Farc demostró la seriedad y credibilidad de la Gran Alisnza por el Cambio y el reconocimiento de que el movimiento guerrillero es una realidad política".
	Con su política de paz para el cambio y los 20 puntos que ella incluía, se reconoció la posibilidad de retomar el proceso de paz con las FARC, posibilidad que el Presidente no tardó en hacer realidad. En estos 20 puntos, se trataron temas como: Reforma Política, la zona de distensión, la internacionalización del tema de la paz, el papel de los empresarios en el proceso de paz, la contención del crecimiento paramilitar y la creación de una agenda de diálogo. Por su lado, las FARC presentaron 10 puntos para un gobierno de reconstrucción y reconciliación nacional , por otro lado el gobierno presentó su política de paz (10 puntos) y allí, nació la Agenda Común que representaba los intereses de las partes encontradas.		

	<p>En numerosas ocasiones durante el gobierno de Andrés Pastrana, se generaron tensiones entre el gobierno y el estamento militar. Al comienzo del proceso de paz, cuando se estaba organizando el proceso del despeje de los cinco municipios por petición de las FARC, el gobierno se vio obligado a retirar a los soldados del Batallón Cazadores de San Vicente del Caguan lo que disgustó a los militares pues dicha acción representó una ofensa a la institución. El 7 de noviembre de ese mismo año, entró en vigencia la conocida zona de distensión que comprendió los municipios de: San Vicente del Caguan, La Macarena, La Uribe, Mesetas y Vista Hermosa.</p>	
	<p>Durante este gobierno se llevó a cabo una de las peores crisis militares de la historia del conflicto armado en Colombia a raíz del proceso de paz. Sin embargo, el momento más crucial para las relaciones entre estas dos partes fue en 1999 cuando el Presidente relevó de sus cargos a los generales Rito Alejo Del Río y Fernando Millán por presuntos vínculos con los paramilitares en la región de Urabá y Santander respectivamente. Así mismo, las sospechas de una posible prórroga indefinida de la zona de distensión y en general, las continuas prórrogas que se le hicieron a dicha zona profundizaron la crisis militar que se hizo evidente con la renuncia del entonces Ministro de Defensa Rodrigo Lloreda Caicedo el 26 de mayo de 1999 y la "cascada" de renuncias que se llevaron a cabo posteriormente. Por medio de cartas renunciaron 12 generales y 20 coroneles. Por teléfono, 50 oficiales informaron de su renuncia en solidaridad con el Ministro de Defensa.</p>	
	La sociedad	El ambiente que se evidenció en la sociedad colombiana, fue de absoluto rechazo a las FARC y de poca disposición hacia una salida negociada del conflicto.